



TRELEW, 03 MAR 2017

VISTO:

La Nota N° 017/17 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Lic. Yanina F. L. Tocchetti adjunta la renuncia presentada por la Cra. Nidia Sabrina Tristán como Ayudante de 1° dedicación Simple, en la asignatura Economía II de Sede Trelew, a partir del 1° de Marzo de 2017.

Que se cuenta con el aval del profesor responsable de la asignatura.

Que la Secretaria Académica comparte lo expuesto y propone aceptar la misma.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 006/17.-

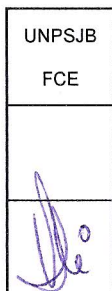
Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 25 de Febrero de 2017.-

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 1° de marzo de 2017, la renuncia presentada por la Cra. **Nidia Sabrina TRISTAN** al cargo de Ayudante de 1° dedicación Simple interino en la asignatura Economía II de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Lic. Daniel Enrique URIBÉ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

007/17

CDFCE.-